

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un interferómetro de medida de bloques patrón longitudinales. Expediente número 97/90.

Se anuncia concurso para la adquisición de un interferómetro de medida de bloques patrón longitudinales, por un importe límite de 65.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid.

La licitación se celebrará en este Centro a las doce horas del día 19 de diciembre del presente año.

Plazo de entrega: Diez meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación en horario de siete treinta a quince horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.—10.296-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 612ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres.

A las nueve treinta horas del día 17 de diciembre próximo, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de Lugo, la subasta de 73 lotes de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres, que serán expuestos al público de nueve a catorce treinta horas de los días 11, 12, 13, 14 y 15 de dicho mes, momento en el que se les entregará el pliego de condiciones.

La subasta será a sobre cerrado y el plazo para entrega de los sobres con las ofertas concluirá a las catorce treinta horas del día 15.

Lugo, 9 de noviembre de 1990.—10.198-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de licitaciones para la adquisición de un inmueble, por el procedimiento de contratación directa y tramitación urgente.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca la licitación número C.D. 4/1990, para la

adquisición de un inmueble, por el procedimiento de contratación directa y tramitación urgente.

1. *Objeto:* La adquisición de un inmueble con destino a oficinas administrativas de este Instituto, ubicado en Madrid, zona de Aluche.

2. *Presupuesto total:* El importe máximo de licitación se ha fijado en 141.000.000 de pesetas.

De acuerdo con las necesidades del Instituto, se ha fijado como orientativa la superficie útil en torno a 250 metros cuadrados.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El expediente de la contratación, con cuantos documentos lo integran, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de los Servicios Centrales del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial de Madrid, calle Bretón de los Herreros, 41.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días hábiles, en horas de oficina, en el Registro de la Dirección Provincial de Madrid (calle Bretón de los Herreros, 18).

El plazo finalizará a las dieciocho horas del día 3 de diciembre de 1990.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el licitador deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

5. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

6. *Gastos de la contratación:* Los gastos de publicación de este anuncio, así como cuantos origine la contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Director general, P. S. (Real Decreto 1458/1986), el Subdirector general de Gestión de Recursos, Francisco Puerto Burzuri.—7.341-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 2513/90 para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1991 de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, ubicados en Madrid, que se expresan.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza diaria de los edificios de dicha Gerencia, sitos en la calle de Albasanz, número 23, y Sendero de los Almendrales, sin número (Orcasitas), de esta capital.

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 1991.

Importe máximo de la contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 1.000.000 de pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 17 de diciembre de 1990.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración

(Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle Astros, 5 y 7, edificio anexo, planta primera.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5 y 7, Madrid), a las nueve treinta horas del día 21 de diciembre de 1990, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—7.336-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que se detallan han quedado francos los terrenos correspondientes.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, de aquellas cuadrículas mineras que perteneciendo a varias provincias tengan la mayor parte de su superficie comprendida en esta de La Rioja, con expresión del número, nombre, recurso, superficie y término municipal.

- 3.301. «Ampliación a Victoria». Sección C. 350 hectáreas. Navajún y Valdemadera.
- 3.311. «Martínez-A». Sección C. 5 cuadrículas mineras. Calahorra.
- 3.335. «Ladrillera». Sección C. 6 cuadrículas mineras. Santo Domingo de la Calzada.
- 3.338. «Nueva Cerámica». Sección C. 1,35 cuadrículas mineras. Alfaro.
- 3.339-A. «Bureba». Sección C. 2.808 cuadrículas mineras. Foncea y otros.
- 3.339-B. «Briviesca». Sección C. 2.808 cuadrículas mineras. Santo Domingo de la Calzada y otros.
- 3.341. «Paulina». Sección C. 1.035 cuadrículas mineras. Alfaro.
- 3.344. «Pilarín». Sección C. 4 cuadrículas mineras de las 6 otorgadas. Alfaro.
- 3.373. «Miguel». Sección D. 90 cuadrículas mineras. Prájanos y otros.
- 3.374. «Sonja». Sección D. 189 cuadrículas mineras. Turruncún y otros.
- 3.376. «Logroño B». Sección C. 25 cuadrículas mineras. Anguiano y Brieva de Cameros.
- 3.379. «Pilar Lucrecia». Sección D. 72 cuadrículas mineras. Villarroya y otros.

- 3.381-I. «Alcanadre II». Sección C. 109 cuadrículas mineras. Alcanadre y Ausejo.
 3.384. «Milagrosa». Sección D. 6 cuadrículas mineras. Villarroya y otros.
 3.385. «Abundante». Sección D. 6 cuadrículas mineras. Villarroya.
 3.386. «Luisita». Sección D. 2 cuadrículas mineras. Villarroya y otros.
 3.387. «Mari Pili». Sección D. 12 cuadrículas mineras. Villarroya y Muro de Aguas.
 3.388. «Logroño-II». Sección C. 13 cuadrículas mineras. Ezcaray.
 3.390. «San Felices». Sección C. 2.610 cuadrículas mineras. Abalos y otros.
 3.391-I. «Lodosos». Sección C. 765 cuadrículas mineras. Alcanadre.
 3.391-II. «Peralta». Sección C. 810 cuadrículas mineras. Pradejón y otros.
 3.395. «Blanquiza II». Sección C. 2 cuadrículas mineras. Cornago.
 3.396. «Balmi II». Sección C. 296 cuadrículas mineras. Canales de la Sierra y otros.
 3.398. «Pradejón». Sección C. 75 cuadrículas mineras. Pradejón y Ausejo.
 3.414. «Leire II». Sección C. 76 cuadrículas mineras. Canales de la Sierra y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y en el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en esta Dirección Provincial (calle portales, número 1, Logroño), en horas de registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente indicado.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso, los cuales podrán ser consultados durante las horas de oficina.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Logroño, 4 de septiembre de 1990.—El Director provincial, R. Pedro Calatayud Fernández.—8.145-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.

1. **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso público la adjudicación de los servicios de coordinación y control documentario y de control físico, para la realización del inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.

2. **Plazo de ejecución:** la vigencia del contrato comenzará el día de su formalización y finalizará el día de la terminación de las operaciones a que se refiere cada una de las opciones previstas en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, y en todo caso, el 15 de febrero de 1991.

3. **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Servicio de Régimen Legal de la Secretaría General y Servicio de Aceites y Semillas Oleaginosas de la Subdirección General de Regu-

lación y Gestión Comercial, calle Beneficiencia, 8, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, o sus sucursales justificativo de haber constituido la fianza provisional por importe de 1.000.000 de pesetas, para la opción 1 y 500.000 pesetas, para la opción 2, en metálico o títulos de la deuda pública, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, o, en su defecto aval (en documento original), prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, expedido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968.

5. **Proposición económica:** Dada las características especiales de los servicios objeto de la contratación se redactará conforme a lo establecido en el punto 5.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y se dirigirá al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

6. **Clasificación:** La clasificación que se exige para este contrato es la perteneciente al grupo A, subgrupo 3 y/o grupo A, subgrupo 4, para licitar por la opción 1 y la clasificación A-2, para licitar por la opción número 2, en ambos casos con categoría A.

7. **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones económicas se entregarán en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficiencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo mencionado al concluir el horario de oficinas del Registro del último día hábil.

8. **Día, hora y lugar que se celebrará la licitación:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Organismo ante la Mesa de Contratación nombrada al efecto, a las diez horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de ofertas en el Registro del Organismo.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Director general, Juan José Burgaz López.—10.300-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Murcia, por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso VA-31/90: Adquisición de marcapasos con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular del hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar (Murcia).

Presupuesto: 98.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica el día 12 de febrero de 1991, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas del hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar (Murcia).

Concurso VA-32/90: Adquisición de prótesis con destino a varios servicios del hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar (Murcia).

Presupuesto: 93.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica el día 13 de febrero de 1991, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar hasta el día 17 de diciembre de 1990, en el Servicio de Suministros del citado hospital, en el domicilio indicado, siendo su importe de 500 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 24 de diciembre de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivas.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados, para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 12 de noviembre de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—10.264-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Badajoz, Baleares, Cáceres, La Coruña, Lugo, Madrid, Las Palmas, Zamora y Zaragoza por las que se convocan concursos de suministros, servicios y obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 1/91: Adquisición de instrumental y pequeño utillaje con destino al Hospital General de Albacete.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital General, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006 Albacete.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 26 de diciembre de 1990; documentación económica, el día 2 de enero de 1991. Ambos actos se celebrarán a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 13/90: Contratación de cuatro ambulancias no asistidas con destino al Hospital Comarcal de Hellín (Albacete).

Concurso 14/90: Contratación de una ambulancia UCI para Albacete capital.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es de 25.000 pesetas por vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial del INSALUD en Albacete, calle Marqués de Villoros, 6 y 8, 02071 Albacete.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/12/90: Contratación de los servicios de limpieza, jardinería y tratamiento integral de ropa de los Centros de Atención Primaria de la segunda sectorial de Badajoz.

Presupuesto: 98.950.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial del INSALUD, Secretaría Provincial, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 21 de diciembre de 1990, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 3/91: Adquisición de prótesis de ligamento de rodilla con destino al hospital «Son Dureta» y concertados de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de enero de 1991, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 6/91: Contratación del servicio de mantenimiento de equipos electromédicos con destino al hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el almacén general, Sección de Compras, calle Poima, 8, polígono «C'an Valero», 07011 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el almacén general, Sección de Compras, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 11 de enero de 1991, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas de Gerencia del hospital «Son Dureta», calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADERES

Concurso 11/90: Contratación del servicio de limpieza con destino al Hospital Comarcal «Campo Arañuelo», de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 580.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el Hospital Comarcal «Campo Arañuelo», calle del Hospital, sin número, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 8 de enero de 1991; documentación económica, el día 15 de enero de 1991. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso 1/90: Contratación del servicio de limpieza del complejo hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos», de El Ferrol.

Presupuesto: 170.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración, Secretaría Dirección de Gestión del Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos», carretera de San Pedro a Catabois, sin número, 15405 El Ferrol.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de diciembre de 1990, a las diez horas, en el citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Concurso 11/90 (tramitación anticipada): Implantación hemodinámica del hospital «Juan Canalejo», de La Coruña.

Presupuesto: 97.549.768 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Durán Lóriga, 3, 15071 La Coruña.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de diciembre de 1990, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Concurso 1/90: Contratación del servicio de seguridad del Hospital Comarcal de Monforte de Lemos.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de Suministros del Hospital Comarcal, calle Corredoira, sin número, 27400 Monforte de Lemos.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de diciembre de 1990, a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 97/90: Contratación del servicio de 13 vehículos-ambulancias destinadas al transporte de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social en la provincia de Madrid.

Presupuesto: 2.262 pesetas por servicio urbano en población de más de 2.000.000 de habitantes, cuando se trate de traslados no programados.

2.015 pesetas por servicio urbano en población de más de 2.000.000 de habitantes, cuando se trate de traslados programados.

998 pesetas por servicio urbano en poblaciones de hasta 200.000 habitantes, cuando se trate de transportes no programados.

929 pesetas por servicio urbano en poblaciones de hasta 200.000 habitantes, cuando se trate de transportes programados.

46,85 pesetas/kilómetro en servicio interurbano, cuando se trate de traslados no programados.

43,59 pesetas/kilómetros en servicio interurbano, cuando se trate de traslados programados.

Garantía provisional: 25.000 pesetas/vehículo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 28004 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de diciembre de 1990, a las diez horas, en el salón de actos (planta primera) de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 102/90: Contratación del servicio de suministro de oxígeno medicinal con destino al hospital «Doce de Octubre», de Madrid.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrá solicitar en el Servicio de Suministros del hospital «Doce de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid, hasta el día 10 de diciembre de 1990.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 20 de diciembre de 1990; documentación económica, 27 de diciembre de 1990. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la residencia general del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso E.S.1/90: Adquisición de sala de rayos X telecommandada y reveladora con destino al ambulatorio

de especialidades «Las Palmas Sur», de Las Palmas.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Concurso E.S.2/90: Adquisición de maquinaria, utillaje y dispositivos, con destino al ambulatorio de especialidades «Las Palmas Sur», de Las Palmas.

Presupuesto: 14.500.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Unidad de Suministros del Hospital Insular, plaza del Doctor Pasteur, sin número, 35016 Las Palmas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Hospital Insular, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 28 de diciembre de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Hospital Insular, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

Concurso 1/90: Contratación del servicio del limpieza con destino al hospital «Virgen de la Concha», ambulatorio de especialidades y Escuela de Enfermería.

Presupuesto: 99.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.980.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Príncipe de Asturias, 47 y 49, 49003 Zamora, o en el hospital «Virgen de la Concha» (Dirección de Gestión), avenida de Requejo, 31, 49003 Zamora.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del INSALUD en Zamora, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de diciembre de 1990, en la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 2/P/90: Contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección de Gestión de Atención Primaria de Zaragoza. Área II.

Presupuesto: 95.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.900.000 pesetas.

Concurso 3/P/90: Contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección de Gestión de Atención Primaria de Zaragoza. Área III.

Presupuesto: 29.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 580.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos se podrán solicitar en la Dirección de Gestión y S.S.GG. de Atención Primaria, paseo María Agustín, 12 y 14 (ambulatorio «Ramón y Cajal», sexta planta), 50004 Zaragoza.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Hasta el día 17 de diciembre de 1990 en el Registro General de la Dirección de Gestión de Atención Primaria, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 21 de diciembre de 1990, en la Dirección Provincial del INSALUD de Zaragoza, paseo María Agustín, 16, 50004 Zaragoza.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—10.265-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la calle de Trafalgar, 27 y 29, de Madrid.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de limpieza, durante el año 1991, del edificio sito en la calle de Trafalgar, 27 y 29, de Madrid.

Presupuesto máximo: 25.760.000 pesetas (incluido IVA).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata, equivalente a 515.200 pesetas.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 27 y 29, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación, donde pueden también dirigirse a fin de que les sean mostrados los locales objeto de limpieza.

Consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de condiciones técnicas y modelo de proposición económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el ofertante.

Presentación de pliegos: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27, antes de las trece horas del día 17 de diciembre de 1990, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 20 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la Sala de juntas del propio Organismo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de limpieza en los edificios y locales que la integran. Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los edificios y locales que la integran.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en edificios y locales de esta Universidad, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1991.

Presupuesto de licitación: 454.147.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses (1 de enero al 31 de diciembre de 1991).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de las licitaciones que se formulen, de acuerdo con los presupuestos que figuran en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El referido pliego se encuentra de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, donde podrá retirarse por los interesados, en los días hábiles de la convocatoria, y durante las horas de oficina.

Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, sotano 1, de diez a trece treinta horas.

Plazo de presentación: Los sobres podrán presentarse en las dependencias y horario señalados hasta el vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, a las doce horas del día 21 de diciembre de 1990.

Adjudicación: Se realizará mediante Resolución del excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por Grupo.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio se efectuará por los adjudicatarios resultantes, en la parte proporcional que les corresponda, así como cualquier otro gasto que esta contratación originase.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-7.342-C.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se anuncia concurso público, trámite de urgencia, de la obra que se cita.

La Secretaría General para el Deporte de la Xunta de Galicia, cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita:

Obra objeto de concurso: Construcción piscina cubierta en el C. P. Agra I, en La Coruña.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Presupuesto licitación: 196.183.406 pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: El proyecto, más el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Gestión y Obras Deportivas de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago), durante el plazo de presentación, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, y finalizará el día 4 de diciembre de 1990, a las trece horas.

Lugar: La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro General de la Secretaría Xeral para o Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago) o en el Registro General de la Xunta de Galicia (edificio administrativo «San Caetano», Santiago).

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 26 de octubre de 1990.

Santiago, 25 de octubre de 1990.-El Secretario general, Augusto César Lendoiro.-9.789-A.

Resolución de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se anuncia concurso público, trámite de urgencia de la obra que a continuación se cita.

La Secretaría General para el Deporte de la Xunta de Galicia, cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita:

Objeto del concurso: Construcción piscina cubierta y locales anexos en el complejo deportivo de Elviña, La Coruña.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupos todos categoría f).

Presupuesto licitación: 315.387.093 pesetas.

Plazo ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: Se dispensa al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: El proyecto, más el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Gestión y Obras Deportivas de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago), durante el plazo de presentación, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, y finalizará el día 4 de diciembre de 1990, a las trece horas.

Lugar: La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro General de la Secretaría Xeral para o Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago) o en el Registro General de la Xunta de Galicia (edificio administrativo «San Caetano», Santiago), en sobre cerrado, y de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo I.

Apertura de proposiciones: Serán abiertas por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (edificio administrativo «San Caetano», Santiago).

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 26 de octubre de 1990.

Santiago, 25 de octubre de 1990.-El Secretario general, Augusto César Lendoiro.-9.790-A.

Resolución de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se convoca concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita.

La Secretaría General para el Deporte, cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar el concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita:

Obra objeto de concurso: Remodelación piscinas y traídas de aguas del Complejo Deportivo Monterrei-Pereiro de Aguiar (Orense).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría «».

Presupuesto licitación: 178.551.687 pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa, al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: El proyecto, más el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Gestión y Obras Deportivas de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago de Compostela), durante el plazo de presentación, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de diciembre, a las trece horas.

Lugar: La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro General de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago de Compostela), o en el Registro General de la Junta de Galicia (edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela), en sobre cerrado, y de acuerdos con los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo I.

Apertura de proposiciones: Serán abiertas por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 12 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela).

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de noviembre de 1990.

Santiago, 31 de octubre de 1990.—El Secretario general, Augusto César Lendoiro.—9.787-A.

Resolución de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se convocó concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita.

La Secretaría General para el Deporte de la Junta de Galicia, cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar el concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita:

Obra objeto de concurso: Primera fase, complejo deportivo Haciadama-Culleredo (La Coruña).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e». Grupo 1, subgrupo 1, categoría «d».

Presupuesto de licitación: 227.622.051 pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa, al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: El proyecto, más el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Gestión y Obras Deportivas de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago de Compostela), durante el plazo de presentación, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de diciembre a las trece horas.

Lugar: La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro General de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago de Compostela), o en el Registro General de la Junta de Galicia (edificio Administrativo San Caetano, Santiago), en sobre cerrado, y de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo I.

Apertura de proposiciones: Serán abiertas por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (edificio Administrativo San Caetano, Santiago de Compostela).

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de noviembre de 1990.

Santiago, 31 de octubre de 1990.—El Secretario general, Augusto César Lendoiro.—9.786-A.

Resolución de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Presidencia y Administración Pública por la que se convocó concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita.

La Secretaría General para el Deporte de la Xunta de Galicia, cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar concurso público, trámite de urgencia, de la obra que a continuación se cita:

Obra objeto de concurso: Campos, vestuarios y graderío en el campo de fútbol de Meicende-Arteixo (La Coruña).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e). Grupo 1, subgrupo 1, categoría d).

Presupuesto licitación: 281.130.904 pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición del proyecto: El proyecto, más el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Sección de Gestión y Obras Deportivas de la Secretaría General para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago), durante el plazo de presentación, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, y finalizará el día 7 de diciembre de 1990, a las trece horas.

Lugar: La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro General de la Secretaría Xeral para el Deporte (plaza de Mazarelos, 15, Santiago) o en el Registro General de la Xunta de Galicia (edificio administrativo «San Caetano», Santiago), en sobre cerrado, y de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo I.

Apertura de proposiciones: Serán abiertas por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 12 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (edificio administrativo «San Caetano», Santiago).

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de noviembre de 1990.

Santiago, 31 de octubre de 1990.—El Secretario general, Augusto César Lendoiro.—9.788-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de varias asistencias técnicas para la realización de cartografía analítica.

1. **Objeto:** Adjudicación de las asistencias técnicas que se detallan en la relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Presupuesto:** El señalado para cada asistencia técnica en la relación adjunta.

3. **Plazo de ejecución:** El señalado para cada asistencia técnica en la relación adjunta, siendo la fecha prevista para el comienzo a partir del día siguiente a la firma del contrato.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán de manifiesto, y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las

oficinas de la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas (edificio «San Caetano», Santiago de Compostela).

5. **Clasificación exigida a los contratistas:** La señalada para cada asistencia técnica en la relación adjunta.

6. **Modelo de proposiciones:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunte anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, reunida en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas.

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 1990.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—7.345-C.

Relación de expedientes

Cartografía analítica de cascos históricos. CART-90/01.

Presupuesto: 21.724.640 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Apoyos fotogramétricos de vuelos 1/5.000. CART-90/02.

Presupuesto: 26.336.128 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Cartografía analítica de núcleos urbanos de las provincias de La Coruña y Lugo. CART-90/03.

Presupuesto: 59.409.560 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cartografía analítica de núcleos urbanos de las provincias de Orense y Pontevedra. CART-90/04.

Presupuesto: 46.881.240 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cartografía analítica de términos municipales de las provincias de La Coruña y Lugo. CART-90/05.

Presupuesto: 86.365.440 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cartografía analítica de términos municipales de las provincias de Orense y Pontevedra. CART-90/06.

Presupuesto: 77.968.800 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación de la obra de construcción de 32 viviendas en Vilaíba (Lugo).

Se anuncia la licitación de la obra de construcción de 32 viviendas en Vilaíba (Lugo), mediante el procedimiento de concurso restringido por trámite de urgencia.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo con el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado. Declarado de urgencia mediante orden de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de fecha 13 de noviembre de 1990.

3. a) Lugar de ejecución: Vilalba (Lugo).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Construcción de 32 viviendas.
Presupuesto: 181.798.321 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciséis meses.

5. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 27 de noviembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo. Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

c) Idiomas en los que deben redactarse dichas solicitudes: Español o idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar:* 7 de diciembre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se mencionen en la invitación para licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:*

a) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

b) Fecha límite de recepción de proposiciones: 17 de diciembre de 1990.

c) Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: 20 de diciembre de 1990, a las diez horas, Sala de Juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

11. *Fecha del envío del anuncio:* 15 de noviembre de 1990.

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 1990.-P. D. (Resolución de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.-7.344-C.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación de la obra de construcción de 32 viviendas en Ribadeo (Lugo).

Se anuncia la licitación de la obra de construcción de 32 viviendas en Ribadeo (Lugo), mediante el procedimiento de concurso restringido por trámite de urgencia.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo. Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo con el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado. Declarado de urgencia mediante orden de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de fecha 13 de noviembre de 1990.

3. a) Lugar de ejecución: Ribadeo (Lugo).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Construcción de 32 viviendas.
Presupuesto: 182.532.541 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciséis meses.

5. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 27 de noviembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo. Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

c) Idiomas en los que deben redactarse dichas solicitudes: Español o idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar:* 7 de diciembre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se mencionen en la invitación para licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:*

a) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

b) Fecha límite de recepción de proposiciones: 17 de diciembre de 1990.

c) Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: 20 de diciembre de 1990, a las once horas, Sala de Juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

11. *Fecha del envío del anuncio:* 15 de noviembre de 1990.

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 1990.-P. D. (Resolución de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, José Antonio Fernández Vázquez.-7.343-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Planta de envasado de aceite en Puente Genave (Jaén)».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca subasta para la contratación de la obra mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta por el procedimiento abierto, sin admisión previa.

3. a) Lugar de la obra: Puente Genave (Jaén).

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las catorce horas del día 20 de diciembre de 1990.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las diez horas del día 21 de diciembre de 1990, en los locales

de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional:* Dispensada.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 207.341.456 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* La prevista en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e, y grupo J, subgrupo 5, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de la documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b), de este anuncio, de nueve a catorce horas, y en días hábiles.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de noviembre de 1990.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de noviembre de 1990.-El Consejero, Leocadio Marín Rodríguez.-10.204-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

a) *Objeto y tipo:* Obras de rehabilitación de Casino a Casa de Cultura, en Castropol, con un presupuesto de 52.744.475 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de Información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo, teléfono 22-59-30, extensión 17.

d) *Garantía provisional:* 1.054.890 pesetas.

e) *Clasificación:* Grupo C y categoría e.

f) *Proposiciones:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de información de la Consejería.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula quinta del pliego de condiciones que rige para este concurso.

i) *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiere en sábado.

Oviedo, 24 de octubre de 1990.-La Secretaria técnica.-10.166-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de accidentes y vida para el personal funcionario y laboral.

Objeto: Contratación de un seguro de accidentes y vida para el personal funcionario y laboral de la Diputación Regional de Cantabria, en número de 2.900 personas.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas. **Duración del contrato:** Un año a partir del 1 de enero de 1991, prorrogable por periodos iguales.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de noviembre de 1990.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—9.883-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia concurso para las obras de «Concesión administrativa de construcción y explotación de la estación de transportes en Coslada».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 00, fax 253 87 68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Contrato:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales del contrato: Concesión administrativa de la estación de transportes en Coslada.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** El que se fije en la oferta.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 20 de diciembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del día 28 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas. Fianza definitiva: 75.000.000 de pesetas.

9. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

10. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Concesión administrativa de construcción y explotación de la estación de transportes en Coslada», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proyecto-plan de explotación y oferta de tarifas.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.301-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria OS-42927/90, para las obras de «Glorieta en la M-406 (Getafe)».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580.31.00, fax 253.87.68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Glorieta en la M-406 (Getafe)».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 17 de diciembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 28 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional: 1.617.634 pesetas. Fianza definitiva: 3.235.267 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** Presupuesto: 80.881.681 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Partida 61700, programa 76. Distribución en anualidades: 1990: 80.881.681 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U. T. E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-42927/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 20 de noviembre de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.302-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la contratación de suministro de frascos de cultivo para aerobios y anaerobios, con destino al Servicio de Microbiología del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 8 de octubre de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Becton Dickinson Fabersanitas, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 7.420.000 pesetas, la contratación del suministro de frascos de cultivo para aerobios y anaerobios, con destino al Servicio de Microbiología del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—13.317-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de suministro de diversos reactivos para el sistema de electroforesis, en el Servicio de Bioquímica del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 16 de octubre de 1990, se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 7.589.064 pesetas, la contratación del suministro de diversos reactivos para el sistema de electroforesis, en el Servicio de Bioquímica del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—13.315-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la contratación del suministro de reactivos a utilizar en el nefelómetro Array en el Servicio de Inmunología del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 16 de octubre de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 11.066.627 pesetas, la contratación del suministro de reactivos a utilizar en el nefelómetro Array en el Servicio de Inmunología del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-13.316-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de suministro de reactivos químicos con destino al Laboratorio de Urgencias del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 8 de octubre de 1990, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 17.495.656 pesetas, la contratación del suministro de reactivos químicos con destino al Laboratorio de Urgencias del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-13.318-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento preventivo, revisiones periódicas y mantenimiento correctivo de los equipos médicos, marca «Siemens», instalados en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 6 de septiembre de 1990, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento preventivo, revisiones periódicas y mantenimiento correctivo de los equipos médicos, marca «Siemens», instalados en el Hospital General «Gregorio Marañón», por la cantidad de 39.299.001 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-13.319-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos médicos y de rehabilitación, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos médicos y de rehabilitación, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 5 de noviembre de 1990.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Suministro de equipos médicos y de rehabilitación con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 33 lotes por separado:

Lote 1: Microscopio quirúrgico para oftalmología, 7.000.000 de pesetas.

Lote 2: Láser Yag, 6.000.000 de pesetas.

Lote 3: Campímetro computerizado, 2.500.000 pesetas.

Lote 4: Microtomo y baño parafina, 888.000 pesetas.

Lote 5: Registro continuo presión arterial, 1.200.000 pesetas.

Lote 6: Tres ecocardi-Doppler color, 63.000.000 de pesetas.

Lote 7: Consola de contrapulsación, 5.000.000 de pesetas.

Lote 8: Moviola y accesorios, 3.270.000 pesetas.

Lote 9: Radioquirúrgico, 9.400.000 pesetas.

Lote 10: Tres portátiles de rayos X, 10.200.000 pesetas.

Lote 11: Mamógrafo, 9.800.000 pesetas.

Lote 12: Resonancia magnética con espectroscopia, 150.000.000 de pesetas.

Lote 13: Reveladora luz-día, 7.000.000 de pesetas.

Lote 14: 45 aparatos tracción enfermos, 16.900.000 pesetas.

Lote 15: 20 monitores presión arterial, 6.600.000 pesetas.

Lote 16: Ocho monitores dos canales reanimación, 7.000.000 de pesetas.

Lote 17: 11 respiradores, 27.500.000 pesetas.

Lote 18: Dos respiradores portátiles, 2.500.000 pesetas.

Lote 19: Aparato tracción con báscula, 800.000 pesetas.

Lote 20: Dos electrocardiógrafos tres canales, 2.600.000 pesetas.

Lote 21: Cuatro sistemas CPAP, 1.000.000 de pesetas.

Lote 22: Fibrobroncoscopio, 1.800.000 pesetas.

Lote 23: Separador automático con iluminación, 800.000 pesetas.

Lote 24: Sistema autotransfusión, 4.500.000 pesetas.

Lote 25: Monitor multicanal, 3.000.000 de pesetas.

Lote 26: Columnas quirófano y respiradores, 30.000.000 de pesetas.

Lote 27: Tres monitores ECG y dos presiones, 4.500.000 pesetas.

Lote 28: Dos monitores ECG + presión no invasiva, 2.600.000 pesetas.

Lote 29: Cinco monitores pulsioximetría, 3.000.000 de pesetas.

Lote 30: Monitor pulsioximetría capnografía, 1.200.000 pesetas.

Lote 31: Fibroscopio, 1.820.000 pesetas.

Lote 32: Colonoscopia, 2.800.000 pesetas.

Lote 33: Aparato enseñanza endoscopias, 550.000 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a los 33 lotes en que se divide el concurso. El importe máximo del presente concurso asciende a 396.728.000 pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula tercera del pliego correspondiente.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del Pabellón de Gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 17 de diciembre de 1990.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital general «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 19 de diciembre de 1990.

i) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1990: 172.491.000 pesetas.

Anualidad 1991: 120.743.000 pesetas.

Anualidad 1992: 103.494.000 pesetas.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de Empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

n) El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.767-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Cementerio e instalaciones complementarias» en el municipio de Corpa.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Madrid Obras y Contratas, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Cementerio e instalaciones complementarias» en el municipio de Corpa, en la cantidad de 8.096.782 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 323.871 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-13.320-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación del concurso de asistencia técnica de un servicio externo de vigilancia y seguridad para el hospital general «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 29 de agosto de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva por concurso de la asistencia técnica para el servicio externo de vigilancia y seguridad para el hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Segurinter, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.024.284 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-13.311-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación del concurso de contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza y desinfección en las áreas de admisiones de urgencias del hospital general «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 29 de agosto de 1990.

por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de la asistencia técnica de prestación de un servicio de limpieza y desinfección en las áreas de admisiones y urgencias del hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Lianca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.592.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 16 de octubre de 1990.—El Secretario, Fausto García Vivar.—13.312-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Puente sobre el aliviadero de la presa de Santa Lucía de la Sierra (Ávila)». Ext. número 699.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Puente sobre el aliviadero de la presa de Santa Lucía de la Sierra (Ávila)», a la Empresa «Constr. Hernando, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Guatemala, 1, por la cantidad de 24.988.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99957341 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 24.998.664 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 16 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.239-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Caminos El Hueco y La Quilama, en el término municipal de San Miguel de Valero (Salamanca)». Ext. número 698.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Caminos El Hueco y La Quilama», en el término municipal de San Miguel de Valero (Salamanca), a la Empresa «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santomera (Murcia), calle Amor Hermoso, 12, por la cantidad de 24.440.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99703174 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 24.512.760 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 16 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.238-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Camino de los Santos y San Miguel de Valero (parte), en el término municipal de El Tornadizo (Salamanca)». Expediente número 687.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Camino de los Santos y San Miguel de Valero (parte), en el término municipal de El Tornadizo (Salamanca)», a la Empresa «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santomera (Murcia), calle Amor Hermoso, 12, por la cantidad de 24.840.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99484622 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 24.968.683 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 16 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.236-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Camino de acceso a la presa de Santa Lucía de la Sierra (Ávila)». Ext. número 696.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Camino de acceso a la presa de Santa Lucía de la Sierra (Ávila)» a Empresa «Constr. Hernando, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Guatemala, 1, por la cantidad de 24.980.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99925228 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 24.998.692 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 16 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.237-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Camino de Santa María de los Llanos a Molinillo (Salamanca)». Expediente número 686.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Camino de Santa María de los Llanos a Molinillo (Salamanca)», a la Empresa «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santomera (Murcia), calle Amor Hermoso, 12, por la cantidad de 24.850.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99563207 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 24.959.019 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 16 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.235-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Camino del Hornación, en el término municipal de El Cerro (Salamanca)». Ext. número 705.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 15 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Camino del Hornación, en el término municipal de El Cerro (Salamanca)», a la Empresa «GECOCSA», con domicilio social en calle Sala-

manca, calle Vitugudino, 9, primero A, por la cantidad de 24.445.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99964884 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 24.453.587 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 17 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.240-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Infraestructura de la zona de Treviño II (Burgos)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 19 de octubre de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Infraestructura de la zona de Treviño II (Burgos)», a la Empresa «Raimundo Giménez Vicario», con domicilio social en Burgos, plaza Alonso Martínez, 7, A, 5.º, por la cantidad de 21.740.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87277708 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 24.908.995 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Valladolid, 22 de octubre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—13.283-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hacen aclaraciones sobre los concursos que se citan.

Declaración al anuncio relativo al proyecto de «Urbanización de la travesía de la carretera BV-1248 a Sabadell, tramo comprendido entre la avenida de la Concordia y la carretera de Prats de Llucanés», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre de 1990: «El tipo de licitación está integrado por el presupuesto de la obra, 129.890.508 pesetas y por el proyecto de seguridad e higiene, 2.775.765 pesetas, debiéndose presentar una sola proposición detallada a la baja de ambos presupuestos».

Aclaración al anuncio relativo al proyecto de «Variante de la BV-2005 a Torrelles de Llobregat», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre de 1990: «El tipo de licitación está integrado por el presupuesto de la obra, 112.500.000 pesetas y por el proyecto de seguridad e higiene, 2.418.830 pesetas, debiéndose presentar una sola proposición detallada a la baja de ambos presupuestos».

Barcelona, 19 de octubre de 1990.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.—9.294-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 2 de octubre de 1990, acordó adjudicar el concurso para la contratación de los trabajos de ampliación y actualización de datos de la encuesta de infraestructura municipal de la provincia de Castellón de la Plana a «Sociedad Española de Estudios y Valoraciones, Sociedad Anónima» (SEVASA), por el precio total de 14.880.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, Castellón de la Plana, 16 de octubre de 1990.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Miguel González Taus.—13.195-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por esta excelentísima Diputación Provincial se han efectuado las adjudicaciones de obras siguientes:

Mejora de abastecimiento de agua a la Mancomunidad de la Sagra Alta, a la Empresa «García y Lozoya, Sociedad Limitada», por importe de 68.000.000 de pesetas, adjudicada el día 6 de julio de 1990.

Mejora del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de la Sagra Baja, a la Empresa «García y Lozoya, Sociedad Limitada», por importe de los 106.260.000 pesetas, adjudicada el día 3 de agosto de 1990.

Obras de fábrica sobre el arroyo Riachuelo, de la carretera provincial de Chozas de Canales al puente del Guadarrama, a la Empresa «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», por importe de 93.704.696 pesetas, adjudicada el día 3 de agosto de 1990.

Toledo, 18 de octubre de 1990.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente, Mariano Díez Moreno.—13.326-E.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso «Redacción del proyecto de construcción de la estación de tratamiento de agua potable para los municipios de Busturia, Sukarrieta y Mundaka».

I. *Objeto:* Redacción del proyecto de construcción de la estación de tratamiento de agua potable para los municipios de Busturia, Sukarrieta y Mundaka.

II. *Tipo de licitación:* 250.000.000 de pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Once meses.

IV. *Pagos:* Ejercicio 1990.

V. *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

VI. *Clasificación de contratistas:*

Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

Grupo C, categoría «e».

Grupo E, subgrupo 1, categoría «c».

VII. *Procedimiento:* 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 13 de diciembre de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 18 de diciembre de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y DNI en nombre propio y/o en representación de lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de noviembre de 1990.—El Diputado Foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.—4.424-3.

Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de urbanización y remodelación del polígono industrial «El Nogal».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Algete, Madrid, España.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Algete, Madrid, España.

3. b) *Objeto de la obra y presupuesto:* Urbanización y remodelación del polígono industrial «El Nogal». Presupuesto: 211.982.277 pesetas, IVA incluido.

3. c) *División en lotes:* No.

3. d) *Elaboración de proyecto:* No.

4. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

5. a) *Solicitud de documentación:* En los Servicios Técnicos Municipales.

5. b) *Fecha límite:* Hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

5. c) *Importe de esta documentación:* Según tasas municipales.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Veinte días contados a partir de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre y cuando hayan transcurrido treinta y seis días desde la remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

6. b) *Dirección de ofertas:* Ayuntamiento de Algete (Registro general).

6. c) *Lengua de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas al acto de apertura de plicas:* Acto público.

7. b) *Fecha, lugar y hora:* Día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Provisional, 4.239.646 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del precio de adjudicación.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Contra certificaciones de obra mensuales.

10. *Forma jurídica de las agrupaciones de Empresas:* Compromiso escrito.

11. *Condiciones mínimas financieras, económicas y técnicas de las Empresas:* Según calificación empresarial.

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	1	b
B	2	b
C	6	c
E	1	b-d
G	6	d
I	1 y 6	d

12. *Plazo de validez de las proposiciones:* Seis meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Económicos, previa admisión de contratistas.

14. *Información adicional:* En los Servicios Técnicos Municipales, Ayuntamiento, plaza del Caudillo, número 1, 2.ª planta.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de octubre de 1990.

Algete, 5 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—9.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para adjudicar la «Explotación, mantenimiento y conservación de la red de alcantarillado y estaciones de bombeo de Arrecife (segunda fase, saneamiento de barrios, saneamiento de Naos y emisario submarino)».

1. Se anuncia concurso para adjudicar la contratación de la «Explotación, mantenimiento y conservación de la red de alcantarillado y estaciones de bombeo de Arrecife (segunda fase, saneamiento de barrios, saneamiento de Naos y emisario submarino)».

2. No se señala tipo de licitación, que será propuesto por los concursantes.

3. El plazo de duración del contrato será de diez años.

4. En la Secretaría de esta Corporación están de manifiesto el pliego de condiciones que rige la contratación y el expediente completo de la misma.

5. La garantía provisional que habrá de depositar cada licitador asciende a 500.000 pesetas.

6. El adjudicatario habrá de presentar una garantía definitiva consistente en el 4 por 100 del importe de un año del servicio adjudicado.

7. El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente en que el presente anuncio aparezca en el último «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y «Boletín Oficial del Estado», que lo publicarán, en horas de diez a catorce, en el Registro general de esta Corporación, situado en la calle Vargas, número 6, de Arrecife. Los documentos a presentar figuran en el artículo 37 del pliego de condiciones.

8. La apertura de las proposiciones presentadas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Arrecife, 15 de noviembre de 1990.—El Secretario.—7.331-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gernika por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que habrá de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial de Bizkaia», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Transcurrido dicho término, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad, artículo 24.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

De forma simultánea, y al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia licitación, si bien, se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

El anuncio es el siguiente:

1. *Objeto del concurso:* El Ayuntamiento de Gernika-Lumo, convoca concurso para conceder, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa destinado a residentes, situado en la plaza de Agarre de Gernika-Lumo.

2. *Naturaleza de la concesión:* La relación que vinculará al adjudicatario con el Ayuntamiento, será la propia de la concesión administrativa conjunta de obras y servicio público, según lo dispuesto en la Ley 7/1985: Real Decreto 781/1986, y concordantes.

Esta concesión comprenderá: El proyecto, la construcción de la obra e instalaciones del estacionamiento subterráneo, así como la subsiguiente gestión y explotación del servicio por el concesionario.

3. *Cesión de derechos:* Será admisible la cesión de derechos del concesionario a otra persona natural o jurídica, debiendo el nuevo reunir las condiciones y garantía análogas a las exigidas al adjudicatario.

4. *Financiación:* El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes. El Ayuntamiento no participará en forma alguna en la financiación de las obras.

5. *Duración de la concesión:* El plazo máximo será de 99 años, a partir de la puesta en servicio del estacionamiento. Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones se entregarán al Ayuntamiento en perfecto estado de conservación y libres de cualquier carga o gravamen.

6. *Modificaciones futuras:* El Ayuntamiento podrá modificar libremente el régimen de circulación y de aparcamiento en las inmediaciones del estacionamiento, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna.

7. *Legitimación:* Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y las jurídicas legalmente constituidas, no comprendidas en las excepciones previstas en el Reglamento de Contratación. El contrato, se otorgará con una sola persona o Entidad.

8. *Garantías:* Provisional y definitiva: La primera se cifra en 1.000.000 de pesetas y la definitiva se fijará en el porcentaje legal establecido sobre el presupuesto de adjudicación.

9. *Plazo de presentación y examen de documentación:* Será de sesenta días hábiles a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente podrá ser examinado de diez a catorce horas en el Área Técnica del Ayuntamiento.

10. *Proposiciones:* Cada licitador presentará una plica, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles destinado a residentes en la plaza de Agarre de Gernika-Lumo».

Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, si bien podrá comprender cuantas variantes considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del concurso.

Dentro del sobre indicado, se incluirá la documentación expresada en el artículo 10 del pliego de condiciones, entre los que cabe destacar el proyecto, memoria, planos, etc.

11. *Adjudicación:* La Mesa del Concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

El acto se dará por terminado, sin efectuar adjudicación pasándose el expediente a los Servicios Técnicos de la Corporación.

La adjudicación de la concesión, si procede, se efectuará a la oferta más ventajosa, en el Pleno Municipal.

12. *Perfeccionamiento del contrato:* Que se entenderá aceptado a riesgo y ventura para el concesionario, según lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación.

13. *Cargas fiscales:* La Empresa adjudicataria vendrá obligada al pago de todos los impuestos, tasas,

arbitrios, gravámenes y exacciones de cualquier clase que correspondan al contrato o a sus bienes y actividades.

14. *Proyecto definitivo:* El adjudicatario se compromete a presentar en el término de sesenta días naturales, a partir de la fecha en que le sea notificada la adjudicación, el proyecto completo de construcción, suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional que corresponda.

Se especificará en el mismo, con el mayor detalle, las medidas adoptadas en todos los órdenes y en evitación de toda clase de riesgos, tal y como se especifica en el pliego.

15. *Condiciones técnicas:* Las obras de estacionamiento subterráneo serán realizadas de acuerdo con el proyecto definitivo que en base al proyecto de licitación debe redactar el adjudicatario y someterse a aprobación municipal.

16. *Estructuras:* En cuanto a estructuras, instalaciones generales, instalación eléctrica, ventilación, detención y extinción, dimensiones, accesos, capacidad cerramiento de plazas, servicios, zona de engrase y lavado y sobrecarga de cubierta habrá de estarse a las características técnicas de los estacionamientos prefijadas en los artículos 16 a 27, apartado C, del pliego.

17. *Terminaciones superficiales. Jardinería:* El licitador deberá presentar con el proyecto, propuesta de urbanización de la zona afectada, incluyendo zonas ajardinadas, polideportivos, etc., debiendo dejar claro la cantidad que destine a urbanización.

18. *En cuanto a construcción y explotación:* Del estacionamiento, habrá de estarse a los artículos 29 a 50, ambos inclusive, del pliego de condiciones.

19. Y de entre las disposiciones finales, artículos 51 y siguientes, se destaca el derecho de tanteo, previsto en el número 62, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a favor de la Entidad «Lumo-Alde, Sociedad Anónima», como peticionario inicial, si participase en la licitación.

20. *Ordenanzas diversas:* Independientemente de todo lo indicado, también deberán cumplirse las Ordenanzas Municipales de garajes así como la normativa relativa a supresión de barreras arquitectónicas del Gobierno Vasco.

21. *Modelo de proposición:* Se acompañará como anexo un modelo, a cuyo texto deberá ajustarse el licitador.

Proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles destinado a residentes, situado en plaza Agarre de Gernika-Lumo, lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos y proyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto total de las obras es de: pesetas.

2. El número de plazas del estacionamiento es de:

Tamaño/plaza: Primera planta:

Tamaño/plaza: Segunda planta:

Tamaño/plaza: Tercera planta:

Total:

3. El plazo de ejecución del estacionamiento es de

4. El plazo de la concesión será de años.

5. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento será de pesetas/plaza/año.

Este canon se revisará anualmente de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso.

6. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión será como máximo:

Tamaño/plaza: Primera planta:

Tamaño/plaza: Segunda planta:

Para tamaños diferentes que se obtengan al redactar los proyectos definitivos, se actuará de acuerdo con lo especificado en el pliego de bases del concurso.

Las aportaciones a satisfacer por los residentes que adquieran su plaza antes de la puesta en servicio del estacionamiento para el disfrute del uso, tendrán un incremento en el tiempo del por 100 mensual, computándose desde el mes de licitación hasta el día en que el residente adquiera en firme el derecho de uso.

Para los que adquieran el derecho de uso con fecha posterior a la de puesta en servicio, el precio será el día de la puesta en servicio, aumentado en el índice de actualización de precios al consumo, entre el día de la puesta en servicio del estacionamiento y el día de la adquisición, publicada por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya, multiplicado por

$$\left(1 - \frac{n}{99}\right)$$

Siendo n el número de años de explotación que han transcurrido.

7. La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la comunidad de usuarios será de pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el índice de precios al consumo. Una vez constituida la comunidad de usuarios está fijada la cuota de mantenimiento real.

8. La cantidad a invertir en la urbanización es de pesetas/metro cuadrado.

9. Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementarán con el IVA en vigor e impuestos que le correspondan.

10. En el estudio económico-financiero se especifican las aportaciones económicas a solicitar y justifica la viabilidad de la operación; también incluye la descomposición de las estructuras tarifarias.

11. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio exigidas.

12. Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Gernika-Lumo, 11 de octubre de 1990.-El Alcalde.-9.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la parcela del Centro Cívico del Bercial con calle Francia.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 1990, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la parcela del Centro Cívico del Bercial con calle Francia.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones, por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición de pliegos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones será hecho público, a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la parcela del Centro Cívico del Bercial con calle Francia.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras de diez meses, como máximo. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 2.393.274 pesetas; definitiva, de 3.589.912 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociados y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de la presentación. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de la Entidad COSPUSA, titular del proyecto.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la parcela del Centro Cívico del Barrio de la calle Francia, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

Tercera.-Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán los siguientes:

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.-La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde.-10.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de infraestructura y ajardinamiento del parque polideportivo de Vicálvaro.

Objeto: Concurso de obras de infraestructura y ajardinamiento del parque polideportivo de Vicálvaro.

Tipo: 99.919.960 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Ejecución, dos meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 579.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de infraestructura y ajardina-

miento del parque polideportivo de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de terminación de instalaciones en la Venta del Batán.

Objeto: Concurso de obras de terminación de instalaciones en la Venta del Batán.

Tipo: 92.929.172 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Ejecución, cinco meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 544.646 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de terminación de instalaciones en la Venta del Batán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de rehabilitación parcial del Parque de Bomberos número 5, calle Santa María de la Cabeza, número 35, Usera.

Objeto: Concurso de obras de rehabilitación parcial del Parque de Bomberos número 5, calle Santa María de la Cabeza, número 35, Usera.

Tipo: 99.999.999 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de rehabilitación parcial del Parque de Bomberos número 5, calle Santa María de la Cabeza, número 35, Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reforma, para las oficinas de EMITRA, en los locales municipales del edificio números 7 y 9 de la calle Mar de Kara, del distrito de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de reforma, para las oficinas de EMITRA, en los locales municipales del edificio números 7 y 9 de la calle Mar de Kara, del distrito de Hortaleza.

Tipo: 79.905.996 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Ejecución, tres meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 479.530 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reforma, para las oficinas de EMITRA, en los locales municipales del edificio números 7 y 9 de la calle Mar de Kara, del distrito de Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de noviembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la contratación del bar del Hogar del Pensionista.

Don Manuel Pérez Urbano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1990, aprobó:

La contratación del bar del Hogar del Pensionista para su gestión indirecta mediante la forma de arrendamiento por el procedimiento de subasta; el pliego de cláusulas económico-administrativas que la han de regir y la tramitación del expediente por el procedimiento de urgencia, por lo que se anuncia la subasta con las siguientes características:

Objeto: Arrendamiento bar Hogar del Pensionista.

Plazo contrato: Tres años.

Tipo licitación: 50.000 pesetas, con aumento del 10 por 100 anual.

Fianza provisional: 1.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día posterior a la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al último del plazo para presentación de proposiciones.

Documentación requerida: Proposición económica conforme a modelo y resguardo de fianza provisional.

Toda la documentación se presentará en sobre cerrado, firmado por el proponente, y en el cual figurará: «Proposición para la subasta del arrendamiento del Hogar del Pensionista».

Modelo de proposición para la subasta pública para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bar del Hogar del Pensionista

Don mayor de edad, natural y vecino de domiciliado en calle número de profesión provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de).

Hace constar:

Primero.—Que solicita la admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Nueva Carteya, en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bar del Hogar del Pensionista.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad legalmente establecidas.

Tercero.—Se adjunta documento acreditativo de haber prestado garantía provisional de pesetas.

Cuarto.—Propone como precio el de pesetas para el primer año; el de pesetas para el segundo, y el de para el tercer año.

Quinto.—Acepta plenamente el pliego de condiciones de esta subasta como concursante y adjudicatario, si lo fuere, declarando conocerlo, y especialmente la cláusula cuarta relativa a obligaciones, y en concreto la establecida en el apartado b), relativa a la limpieza de las dependencias del Hogar.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Lo que se hace público para general conocimiento. Nueva Carteya, 5 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de un sistema de telecontrol y telemando para el Servicio Municipal de Aguas.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de un sistema de telecontrol y telemando para el Servicio Municipal de Aguas.

Tipo: No se señala, pudiendo los ofertantes señalar el que estimen conveniente.

Pagos: Partida 688-6511 del presupuesto de 1990.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 900.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Plazo: Las obras e instalaciones se realizarán en el plazo máximo de diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la adquisición de un sistema de telecontrol y telemando para el Servicio Municipal de Aguas, cuyas características figuran en la documentación que se acompaña, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Canon de mantenimiento año.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratación del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

d) Acepta expresamente el pliego de bases de condiciones administrativas y técnicas.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 15 de octubre de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.—9.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta del desglosado de las obras de urbanización de las calles Las Paces, Alberto Durero, Nebrija, La Flecha y plaza de la Iglesia, en el barrio Pizarrales-oeste.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, del desglosado de las obras de urbanización de las calles Las Paces, Alberto Durero, Nebrija, La Flecha y plaza de la Iglesia, en el barrio Pizarrales-oeste.

Tipo: 62.000.000 de pesetas.

Pagos: 37.200.000 pesetas, con cargo a la partida 632.6414 del presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.240.000 pesetas; definitiva, 2.480.000 pesetas.

Clasificación: Grupo E; subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 3, categoría d); grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el

siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 15 de octubre de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.—9.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización parcial de la avenida Salamanca (tramo carretera de Fuentesauco-carretera de Valladolid).

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización parcial de la avenida Salamanca (tramo carretera de Fuentesauco-carretera de Valladolid).

Tipo: 157.668.127 pesetas.

Pagos: 120.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 632.6414 del presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 3.153.363 pesetas; definitiva, 6.306.725 pesetas.

Clasificación: Grupo E; subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 3, categoría d); grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 15 de octubre de 1990.-El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.-9.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del barrio de San Esteban.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización del barrio de San Esteban.

Tipo: 18.599.054 pesetas.

Pagos: 6.600.000 pesetas, con cargo a la partida 632.6414 del presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 371.981 pesetas; definitiva, 743.962 pesetas.

Clasificación: Grupo E; subgrupo 1, categoría c); grupo G, subgrupo 3, categoría c); grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 15 de octubre de 1990.-El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.-9.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio integrado por 50 viviendas de protección oficial, locales y garajes, en el sector 33-E, paseo del Rollo.

Objeto: La contratación, mediante subasta de las obras de construcción de edificio integrado por 50 viviendas de protección oficial, locales y garajes, en el sector 33-E, paseo del Rollo.

Tipo: 293.499.107 pesetas.

Pagos: 69.009.943 pesetas, con cargo a la partida 632.6313 del presupuesto del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo para 1990, y el resto hasta el total de la inversión será con cargo a los presupuestos de 1991 y 1992, por tratarse de un gasto plurianual.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 5.869.982 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 11.739.964 pesetas.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría «e».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 21 de diciembre de 1990, en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Modelo de proposición

Don con domicilio en; provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican a continuación, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que,

por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de octubre de 1990.

Salamanca, 18 de octubre de 1990.-El Alcalde Presidente del Consejo de Administración, Fernando Fernández de Trocóniz.-9.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sa Pobla (Balears) por la que se anuncia licitación para la concesión, mediante concurso, del uso y de la explotación del bar-restaurante y del bar adjunto al campo de fútbol, situados en el polideportivo municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la concesión, mediante concurso, del uso y de la explotación del bar-restaurante y del bar adjunto al campo de fútbol, situado en el polideportivo municipal, se expone al público, durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto de la concesión:** El uso y la explotación del bar-restaurante y del bar adjunto al campo de fútbol, situados en el polideportivo municipal.

2. **Duración:** La duración máxima de la concesión se establece en diez años.

3. **Canon y tipo de licitación:** El tipo inicial se establece en 1.500.000 pesetas anuales, más el IVA correspondiente. El canon que resulte de la adjudicación definitiva tendrá el carácter de tasa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.7 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

4. **Garantías:** La provisional es de 10.000 pesetas; la definitiva será igual al 4 por 100 del canon que resulte de la adjudicación.

5. **Pliego de condiciones:** Se podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el término de presentación de proposiciones, en los días laborables y horas hábiles de oficina.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentación:** La proposición se presentará conforme al modelo que al final se inserta, al que se unirá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, hecho que acredita suficientemente con un poder notarial), solicita su admisión al concurso que ha de regir la concesión del uso y de la explotación del bar-restaurante y del bar adjunto al campo de fútbol, situados en el polideportivo municipal, y manifiesta:

Primero.-Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de 1990.

Segundo.-Que ofrece un canon anual de pesetas.

Tercero.-Que ofrece como término de la concesión

Cuarto.-Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad indicadas en los artículos 23 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Quinto.-Ofrece las mejoras siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sa Pobla, 8 de octubre de 1990.-El Alcalde accidental, Josep Joan Capó Serra.-8.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria, limpieza y mantenimiento del alcantarillado, así como el transporte de residuos hasta la planta de incineración.

Aprobados definitivamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para regir el concurso público para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria, limpieza y mantenimiento del alcantarillado, así como el transporte de residuos hasta la planta de incineración, mediante el presente se anuncia la celebración del acto licitatorio, con sujeción en lo establecido en los referidos pliegos y que en síntesis es el siguiente:

Objeto: Adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria, limpieza y mantenimiento del alcantarillado, así como el transporte de residuos hasta la planta de incineración.

Tipo: Dada la forma de adjudicación no se ha fijado para la Corporación contratante ningún tipo de licitación.

Duración: Será de ocho años, contados a partir de la fecha de inicio de la prestación de los servicios que, como máximo, será a los treinta días de la fecha de notificación de adjudicación.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Departamento de Limpieza Pública, donde se podrá examinar en días y horas de oficina.

Garantías: Provisional, para tomar parte en el concurso, de 6.000.000 de pesetas. La garantía definitiva es el 4 por 100 del presupuesto total del contrato adjudicado.

Modelo de proposición

Don/doña con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 con domicilio a efectos de notificación en calle número piso que actúa en nombre propio (o en representación de).

Expone: Que estando enterado del anuncio de concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria, limpieza y mantenimiento del alcantarillado, así como el transporte de residuos hasta la planta de incineración, del término municipal de Tarragona, y de las condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y que se compromete a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, por un importe de:

Recogida de basuras domiciliarias: pesetas/año.

Limpieza viaria: pesetas/año.

Limpieza y mantenimiento del alcantarillado: pesetas/año.

Sin embargo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9.º de la Ley de

Contratos del Estado, y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Obras Municipales, con toda la documentación a que se refiere el artículo 15 de los pliegos de condiciones, de nueve treinta a doce treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se inserte el anuncio. Si el último día de plazo fuera sábado se prorrogará hasta la misma hora del inmediato día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones; en caso de que fuera sábado, tendrá lugar a la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Lo que se hace público para el conocimiento general.

Tarragona, 15 de octubre de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.-9.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y eliminación de residuos sólidos y limpieza de contenedores.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este Municipio, en sesión de fecha 31 de octubre de 1990, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Son objeto de la contratación, a que se refiere el presente pliego de condiciones, mediante el sistema de concurso, los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y eliminación de residuos sólidos y limpieza de contenedores, a que se refiere el pliego de condiciones técnico-facultativas al efecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

2. **Precio del contrato:** Se fija como precio del contrato la cantidad de 62.000.000 de pesetas anuales (IVA incluido).

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de diez años, comenzando la prestación del servicio el día 1 de enero de 1991, salvo causa no imputable al adjudicatario.

4. **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

5. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, en caso de resultar seleccionado, será de 2.480.000 pesetas, cantidad resultante de aplicar al tipo de licitación el porcentaje del 4 por 100, según establece la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado.

Para tomar parte en el procedimiento de selección del contratista será requisito indispensable el haber constituido fianza provisional en cuantía de 1.240.000 pesetas, en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y eliminación de residuos sólidos y limpieza de contenedores», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en

en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras, transporte a vertedero y eliminación de residuos sólidos y limpieza de contenedores, en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones económico-administrativas de fecha 23 de octubre de 1990, y en los de condiciones técnicas de fecha 26 de octubre de 1990, que conoce y acepta.

2.º Que propone como precio del contrato el de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula décima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Real, 7 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-9.894-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar las obras incluidas en el proyecto de reposición y mantenimientos diversos de edificaciones, segunda fase, en cementerio de Torrero.

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras incluidas en el proyecto de reposición y mantenimientos diversos de edificaciones, segunda fase, en cementerio de Torrero.

Tipo de licitación en baja: 99.842.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación: Tipo C-4 y 7, categoría e.

Garantía provisional: 1.996.855 pesetas.

Garantía definitiva: 3.993.710 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras), a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en los pliegos de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos coincidiesen en sábado se entenderán trasladados al siguiente día hábil.

El proyecto a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por la Alcaldía-Presidencia el 3 de agosto de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras) por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de septiembre de 1990.-El Secretario general.-8.296-A.